MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020

RECONSTRUCCIÓN - REPARACIÓN DE VIVIENDAS

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

A causa del terremoto y/o maremoto que afectó a las regiones de Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O´Higgins, del Maule, del Biobío y de la Araucanía el 27 de febrero de 2010, un gran número de familias quedaron con sus viviendas dañadas. Para resolver este problema, el programa entrega un subsidio habitacional de reparación para dar solución a las familias cuyas viviendas sufrieron daños, pero quedaron recuperables. Dependiendo de las características del beneficiario, el nivel de daño y la ubicación de su vivienda se le puede asignar un subsidio de auto-reparación banco de materiales, de reparación con constructora o mejoramiento del entorno. El monto del subsidio depende de la comuna y del tipo de subsidio. Las personas deben postular en el Serviu respectivo, quien evalúa los antecedentes y cumpliendo con todos los requisitos y contando con los recursos, se le asigna el subsidio. Actualmente el programa no selecciona nuevos beneficiarios, sólo ejecuta arrastre de subsidios otorgados con anterioridad.

PROPÓSITO

Reparar las viviendas de familias que habitan viviendas que resultaron dañadas por el terremoto y/o maremoto.

HISTORIA

Año de inicio: 2010 Año de término: 2016

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

Programa con ejecución presupuestaria de arrastre, no incorporando nuevos beneficiarios para el periodo. Por tanto, el presente reporte no considera la información relativa al desempeño del programa.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Vivienda y Entorno, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Habitabilidad, Servicios básicos

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.